

CHILE / DERECHOS HUMANOS / REPRESIÓN / RESISTENCIA

# La ONU revisará este martes la situación de derechos humanos en Chile

El Ciudadano · 21 de enero de 2019

---

*El senador Alejandro Navarro adelantó que presentarán el conflicto Mapuche, la situación del Senname y el uso de la fuerza policial en manifestaciones*



© picture-alliance/dpa/Marcelo Hernandez

---

**La situación de los Derechos Humanos en Chile será revisada este martes 22 de enero**, por tercera vez, en la presentación del Examen Periódico

**Universal (EPU) ante la Comisión de DD. HH. de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).**

El senador chileno **Alejandro Navarro ya se encuentra en Ginebra, Suiza**, como parte de la representación del Estado que presentará el informe.

“Por tercera vez en la historia, tras las revisiones de 2009 y 2014, **el Grupo de Trabajo del EPU de la ONU, examinará la situación de derechos humanos en nuestro país**; por ello hemos asistido representantes de los tres poderes del Estado a fin de presentar el informe que se ha preparado en Chile”, declaró Navarro a los medios de comunicación en Suiza.

### **¿Qué es el EPU?**

El Examen Periódico Universal es un mecanismo que permite revisar la situación de los DD. HH. de los Estados miembros de la ONU.

Sus sesiones comenzaron en 2008, por lo que se espera que en esta oportunidad las naciones asistentes expongan las medidas que han aplicado según las recomendaciones de sus presentaciones previas.

La delegación de **Chile tendrá 70 minutos para exponer y responder las preguntas** de los 107 países inscritos para hacer sugerencias u observaciones.

«Entre los países a intervenir se encuentran Reino Unido, Suecia, Alemania y Holanda, quienes han enviado de antemano sus requerimientos, siendo el común denominador **el trato del Estado a los pueblos originarios**», manifestó Navarro.

### **Sociedad civil atenta**

Las tres temáticas fundamentales que presentará la delegación chilena son: **el conflicto Mapuche, la situación del Senaime y los derechos de los niños, así como el uso de la fuerza policial en las manifestaciones**, según detalló el senador Navarro.

El legislador agregó que la redacción de este informe a presentar fue en conjunto con **el Estado, la sociedad civil y diferentes organizaciones**, tanto de Chile como de Ginebra.

«**Ha viajado también una delegación de ONG**, con la que sostendremos una reunión el miércoles 23 de enero», acotó.

La represión policial en manifestaciones de movimientos sociales es uno de los temas fundamentales del informe. Foto: Telesur

Lorena Fries, exsubsecretaria de Derechos Humanos, **fue parte de la elaboración del Plan Nacional de DD. HH. en Chile**, y ahora desde la sociedad civil, está en la etapa del monitoreo de su implementación

«Durante este primer período no se ha implementado el plan, lo que anunció la Subsecretaría de Derechos Humanos es una revisión a las acciones que estaban comprometidas. Entiendo, por lo que nos han dicho, que **un 44 % de las acciones tienen que ser ajustadas y dentro de ellas, 85 % son por temas de forma**», declaró durante una entrevista en *El Desconcierto*.

Destacó que el plan como estructura, objetivos y metas, **no ha variado**.

«El monitoreo no tiene que ver necesariamente con hechos puntuales en la práctica, aunque sean sistemáticos, **sino con las acciones que toma el Estado para evitar la violación a los derechos humanos** y promover el reconocimiento y la protección de los derechos humanos», explicó Fries.

Ahora solo queda esperar el desarrollo del EPU y que **Chile revise y ajuste su Plan Nacional de DD. HH.** según las recomendaciones que reciba.

<https://www.elciudadano.cl/chile/senador-navarro-en-ginebra-en-chile-hay-derechos-humanos-que-no-estan-siendo-respetados/01/21/>

<https://www.elciudadano.cl/chile/indhs-de-chile-y-dinamarca-realizan-taller-sobre-el-impacto-de-la-pesca-y-acuicultura-en-los-derechos-humanos/01/18/>

---

**Fuente:** El Ciudadano